

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo

Fundador: Francisco Ruéda López

AÑO LXI

ALMERIA.—Martes 15 de Junio de 1920.

Número 19.274.

Para el Ayuntamiento

La guardia municipal

Es un problema viejo el de la guardia municipal.

Encomendado su nombramiento solo al Alcalde, siempre ha sido político su elección y con las credenciales de guardias municipales, se han pagado siempre—por éste y por todos los Alcaldes—servicios electorales.

Así han resultado dos clases de guardias: los que prestan servicio sin estar capacitados para prestarlos y los que no lo prestan. Los primeros son los menos favorecidos, los segundos, los protegidos. Pero unos y otros, no dan labor útil al vecindario, que se siente desamparado de la fuerza municipal para el orden y la seguridad.

Los municipales están mal vestidos, no tienen hábitos militares, ni de obediencia; desconocen la disciplina y los deberes que deben cumplir. Son algo que decora o adorna, sin llenar ningún servicio.

Esto no es nuevo; es una verdadera antigüedad. Pero los tiempos cambian, la población aumenta, los servicios están sin cumplir y conviene que el Alcalde medite, si todo eso debe continuar así, porque el mal se ha agravado desde que con la falta de autoridad política en todos los partidos, los concejales han tomado parte en los nombramientos, reduciendo la autoridad del Alcalde sobre la guardia municipal que es solo nominal, pues los treinta y cuatro concejales buscan y casi siempre obtienen, por lo menos, un guardia municipal cada uno.

En estas condiciones, el cuerpo armado municipal es un conglomerado con un solo jefe nominal y con muchos efectivos, a quienes se le debe su nombramiento.

Por amor a Almería, esto debe terminar. Este cuerpo debe ser montado militarmente; con hombres capacitados y conscientes, con hábitos de disciplina, cumpliendo todos sus servi-

cios, bien uniformados y dispuestos a cumplir su misión.

Ehorabuena, que los nombre el Alcalde; pero que los nombre él solo, que los reclute de entre los que sirvieron al ejército o a la guardia civil y que sentada ya jurisprudencia, todos los alcaldes sigan su ejemplo y continúen su marcha.

Se nos dirá que la política lo dificultará todo. Es verdad siempre la política! Pero hay que pensar alto y en bien de Almería.

Porque se va a dar el caso bochornoso, de que 15 o 20 guardias de seguridad que dentro de poco estarán en Almería prestando servicio con sus jefes, valdrán más y tendrán más autoridad y prestigio que los cuarenta o cincuenta individuos de la guardia municipal.

Es un sencillo problema de autoridad y disciplina, que ya es tiempo sepa imponer el Ayuntamiento y el Alcalde en su nombre, a la guardia municipal.

La reunión celebrada días pasados en el Ayuntamiento, convocada por el Alcalde para tratar de tan importante asunto, parece que tiende a corregirse este mal.

Los diecinueve concejales que asistieron, acaso velando por los prestigios de la autoridad, dieron un voto amplio al señor Granados Ferre para que resolviera, pero esta resolución debe ser de armonía con nuestros puntos de vista.

Lo demás es dar vueltas y caer del mismo lado.

MOTIVO DE CRISIS

El decreto sobre el pan

El Gobierno italiano ha publicado un decreto que tuvo que ser anulado, según ha dicho el telégrafo, fijando el precio del pan y la manera de surtir de este alimento a las clases menesterosas.

El decreto consta de once artículos.

El nuevo precio del pan será de 1,50 liras el kilo.

Con este decreto se aumentaba

el precio del pan, pero en el deseo de no perjudicar con la subida a las clases menesterosas, ni tampoco a la clase media, se creaba un fondo de cien millones para los indigentes y se establecía una contribución proporcional entre las clases pudientes, de 300 liras anuales.

Satisfarán este impuesto las que tengan una renta de 12 y 10.000 al año, y se elevará a 25.000 liras. Los que no puedan acreditar renta ó ingresos, pagarán la contribución si (v.gr.) tienen automóvil, dos ó más criados, pagan un alquiler de casa elevado ó viven con lujo.

Del referido fondo de cien millones de liras que los impuestos de las clases pudientes ha de formar, no sólo se sacaría para quienes viven de la Beneficencia y tengan gratis su pan cotidiano. Se daría también un subsidio de 25 céntimos diarios por persona a las familias de los funcionarios. Los obreros gozarán de esta indemnización a cargo del patrono.

Este decreto ha sido el rechazado por los socialistas y la causa de la dimisión del señor Nitti.

EN ZURGENA

Muerto por hurtar garbanzos

En el cortijo titulado Los Rubios, del término municipal de Zurgena, se ha cometido un homicidio.

Según los antecedentes adquiridos por las autoridades, Felipe Rodríguez Orozco, de 40 años, pescador, vecino de Garrucha, entró en dicha finca, hurtando varios manojos de garbanzos que colocó en los capachos de una cabañería que conducía.

Fue sorprendido por el guarda del cortijo, Domingo Ramos Sanchez, quien le reprendió por el hecho que acababa de realizar.

Por esto, promovieron una riña, acometiendo el Felipe al Domingo con una faca. Entonces el guarda hizo un disparo con la tercerola que llevaba, alojándole el proyectil en el vientre bajo del Felipe, el que falleció en el acto.

El agresor se presentó enseguida ante el Juzgado municipal de Zurgena, confesándose autor del hecho.

A LOS ANEMICOS

les recomienda la ciencia médica el Neuroemogenol Covaleda, por ser un excelente reconstituyente.

**

EN GÁDOR

Sueros y vacunas

Se encuentra en Gádor el Inspector Provincial de Sanidad e Higiene pecuaria, aplicando en el ganado de cerda de aquel término los sueros y vacunas que prescribe la ciencia, a fin de preservar de la enfermedad que tantos estragos en él ha venido haciendo en este año.

Dichos sueros y vacunas han sido remitidos a petición del Presidente de esa Cámara Provincial Agrícola señor Rovira, por el Director General de Agricultura señor Giménez Ramírez, quien ha mostrado gran interés, accediendo a dicha petición porque se combata y prevenga el mal sufrido por el ganado porcino del término de Gádor, con grave perjuicio de aquellos labradores.

Número de ocho páginas

Noticias militares

Delegado militar

Ha sido destinado a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular, de nuestra capital como delegado militar, el comandante don Antonio Sansalvador.

Cupo de instrucción

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1919 pertenecientes al cupo de instrucción, los útiles en revisión procedentes de reemplazos anteriores y los que han terminado sus prórrogas, comprendidos por razón del número del sorteo, dentro del indicado cupo, sean destinados por los respectivos capitanes generales a Cuerpo activo sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de Recluta, observándose cuanto disponen el citado artículo, el 243 de la ley y los concordantes del Reclutamiento del 401 al 404.

Un distintivo

Se ha concedido el distintivo del Profesorado a nuestro paisano el general de brigada don Alfredo Martínez Peralta.

Chocolates de la Trapa

Las especiales condiciones higiénicas de estos chocolates hacen los toleren estómagos delicados.

Por el abaratamiento de las subsistencias

El Presidente de la Liga de la Alpargata señor González Matallana, ha recibido la visita del Presidente y Secretario de la Sociedad de panaderos. También le visitó una comisión de la sociedad de obreros alpargateros, quienes se ofrecieron cooperar a cuantos trabajos se hagan para el abaratamiento de la vida en la ciudad y las provincias.

Ayer tarde, a las cinco, se reunió el Comité de la Liga de la Alpargata, para discutir las mociones que han de presentarse al Gobernador, relacionadas con cuestiones tan importantes como el pescado, las carnes y el aceite.

MAIZAVENA

AL CACAO

Allimento ideal para niños

NOTAS TAURINAS

La corrida nocturna

Era de noche, pero no llovía. Reinaba una temperatura agradabilísima; las calles próximas a donde se halla enclavado nuestro circo taurino, estaban bastantes concurridas; el alumbrado público se había aumentado en algunas de aquellas vías; los vecinos sentados a las puertas de sus respectivos domicilios, aspirando el fresco hermoso que se sentía; las modestas casitas, limpias, muy limpias; las lindas jóvenes luciendo sus mejores galas; en fin, parecía que en la noche de anteayer se celebraba, o se iba a celebrar una de esas verbenas populares que tanto agradan y divierten al vecindario.

Pues nada de verbena era; sino la celebración por primera vez en nuestra capital, de una corrida nocturna, y por tanto, como cosa nueva, tenía que llamar la atención de los almerienses.

**

La corrida comenzó después de las diez de la noche, ante un público numeroso. La plaza presentaba un aspecto verdaderamente encantador, tal era el cúmulo de lámparas eléctricas colocadas y la animación que reinaba antes de que diera comienzo el espectáculo.

Este fué compuesto de dos partes: una bufa y otra seria.

La primera estuvo a cargo de la notable compañía que forma Charlot, Chispa, Gatufo y su botones, la que demostró que es justa la fama de que goza, especialmente Chispa, que con su trabajo de gracia, tuvo en constante hilaridad al público, que lo aplaudió muchas veces.

La otra parte, la seria, fué la lidia y muerte de dos novillos, por el diestro Braulio Lausín (Gitani- llo), de Zaragoza.

Este joven novillero no se lució como él quería y se esperaba, por las malas condiciones del ganado, especialmente el primer bicho que

resultó manso, teniendo que ser fogueado. Saltó trece veces al callejón y en una de ellas entró por la puerta del arrastradero, internándose en donde se halla la ermita, la enfermería y otros departamentos. Por fortuna, no ocurrieron desgracias ni el bicho causó daño alguno. ¡Era tan manso! «Gitani- llo» lo despachó de un pinchazo y una media buena, ganando aplausos y la oreja.

El segundo, que era también como el primero, de padre desconocido, presentó mejores condiciones, pero sin demostrar nada de bravura. El diestro zaragozano acabó con su enemigo de varios pinchazos y dos medias y un descabello.

El «Gitani- llo» con el trapo no hizo nada de particular, pero se vió en él buena voluntad, valentía y con deseos de agradar al público.

La función terminó pocos minutos después de las doce de la noche.

XXX.

UN SUIZO

La vuelta al mundo a pié

En la semana próxima es esperado en nuestra capital, el explorador suizo, Francisco Louret, que viene dando la vuelta al mundo a pié y que es uno de los cinco aspirantes al premio de 500.000 francos ofrecidos por el Touring-Club Internacional de Ginebra.

El citado explorador salió con sus compañeros de Ginebra el primero de Julio de 1912, habiendo recorrido en los ocho años de viaje, Alemania, Rusia, China, Japón, República Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay y Nicaragua.

Va provisto de un curioso libro en donde recoge las firmas de las autoridades en las poblaciones que recorre, para demostrar su paso por las mismas.

Salió de Ginebra sin recurso alguno, y vive de lo que buenamente puede recojer de las personas que visita, a quienes les deja como recuerdo una tarjeta postal con su fotografía y naciones que lleva recorridas.

Casó en la Republica Argentina de donde salió al poco tiempo y después de una larga separación volverá a encontrarse con su esposa en Algeciras, donde le espera.

No tiene noticias de ningún

compañero, mas que de su hermano Máximo que es otro de los que se disputan el premio ofrecido por el Tauring-Club de Ginebre y que actualmente recorre el interior de Marruecos.

Juzgado Municipal

Día 14

Nacimientos

Isabel López Aguado, Aurelia Pérez Zamora Cámara, Francisco Cazorla Segura, Antonio Cuadrado Hernández, Maria Calderón de la Barca López y Antonia Sánchez Rodríguez.

Denunciones.

Francisco Cono Martinez, de 43 años, de hemoptisis.

Matrimonios

Ninguno.

Noticias marítimas

Ventas de barcos

La Junta de Navegación ha vendido recientemente diez vapores de acero del tipo «standart» al Lloyd Royal Belgue, de Amberés, la cual pasará a hacerse cargo de los barcos en breve plazo. Cada uno de estos vapores desplaza 3.000 toneladas y puede desarrollar una velocidad de nueve y medio nudos. Fueron construidos en 1917 en los astilleros de los Grandes Lagos, habiendo prestado servicio desde entonces bajo el sistema del arrendamiento.

Dichos barcos por consiguiente, pasarán a la bandera belga, y una vez hecha la entrega, serán tripulados por el personal de la citada Compañía, que los destinará al servicio entre Amberes y los puertos del Báltico, y al servicio de la misma Compañía entre dicho puerto y los de España y Portugal.

La venta se ha concertado por mediación de la Anderson Overseas Corporation, con oficinas en Nueva York y Londres.

Timbres de alarma a bordo

La Compañía Marconi ha proyectado un sistema de llamada, cuyo objeto principal es un mayor avance en la finalidad de la instalación de la telegrafía sin hilos en los barcos. Un buque en situación apurada podrá en lo porvenir hacer sonar timbres de alarma a bordo de todos los buques que estén dentro de cierta distancia, pa-

ra que lleguen rápidamente en su auxilio.

Consiste el aparato en una llave automática, sobre la cual al ejercerse presión durante una fracción de minuto, hará sonar todos los timbres de alarma de los barcos dotados de receptor y dentro de cualquier distancia menor de 80 millas, después de lo que el operador puede transmitir noticias del barco y su situación. Aún si por cualquier trastorno no se pudieran comunicar estas noticias, el mensaje de llamada indicará la situación del barco apurado.

El «Commissaire Ramel»

En los astilleros de la Société Provençale de Constructions Navales, de Ciotat, ha sido lanzado al agua el cargoboot *Commissaire Ramel* destinado a la Compagnie des Messageries maritimes.

Las principales características de este buque son: eslora, 145 metros; manga, 18; puntal, 11, 40; capacidad, 13.245 metros cúbicos; peso muerto, 11.300 toneladas; potencia de las máquinas, 4.000 caballos.

El *Commissaire Ramel* es, quizá, el buque de mayor porte que se ha construido en Francia después de la guerra. Podrá quemar carbón y petróleo y será destinado a la línea Auvers Extremo Oriente.

MECANOGRAFO

Se necesita joven para un escritorio que conozca la plaza.

Informes, Cond. Offalia núm. 6

EN NUESTRO PUERTO

Escuadrilla de submarinos

Mañana ó pasado llegará a nuestro puerto, la escuadrilla de submarinos españoles, formada por el «A. 1 Monturiol», el «A. 2 Cosme Garcia», y el «Isaac Peral». Con ella vendrá el contratorpedero «Audaz» y dos torpederos.

Hemos oído decir que se está organizando una fiesta en honor de la tripulación de dichos sumergibles.

Estos estarán fondeados en nuestro puerto durante dos días, zarpando después para Melilla.

El anuncio de la llegada de dichos barcos españoles, ha despertado gran curiosidad en el vecindario.

**

El más terrible enemigo de los niños es el verano

Solo el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros

Si no los criáis o ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores que ya tenemos encima.

El GLAXO, es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata so a basta para ver los mi agros que hace el GLAXO

¿LA SALUD Y HASTA LA VIDA DE UN HIJO, NO VALE TAN SENCILLA PRUEBA?

Comprando latas grandes resulta más económico, úsese el biberón glaxo, tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Se mandan muestras a los médicos que las pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos, *Sebastián Tauler y Cia. Montera 18, Madrid.*

Depositario para Almería y su provincia, Manuel García Zamora. Federico de Castro 12 (antes En- cantada).

Sobre la circulación por las carreteras

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Hace unos dias, el ilustre escritor, Juan de Aragón escribió un artículo en *La Correspondencia de España* sobre el tema «También los cocheros y los automovileros son hijos de Dios...», en el que criticaba la conducta de aquellas gentes que circulan o formulan sus tertulias en medio de la calle o carretera.

Yo quisiera agregar a ese artículo unas cuantas consideraciones más. Soy *automoviero* en escala pequeña. Es decir que tengo una motocicleta ligera.

Por el derecho de conducir esa motocicleta, el Estado me exige que lleve un permiso, para cuyo permiso he de probar documental y práctica, mi buena conducta, mi estado de salud y mi capacidad de conductor. Yo no me quejo de todo eso, sino al contrario, pues aunque me ha costado unos cuantos duros, lo veo muy bien y necesario, pero pregunto ¿por qué ha de ser solamente el conductor de vehículos de «tracción mecánica» el que debe llevar permiso?

Ejemplo de lo que digo: El otro día salí a hacer un viaje por la carretera. En las afueras de la ciudad tuve que parar porque a un señor transeunte le ha dado la idea de caminar por enmedio de la carretera y no quiere apartarse por nada. Ya parado, se me ocurre preguntarle sino ha oído las señales que le he hecho con la bocina y resulta que el señor transeunte está sordo ¡Y yo he de llevar permiso para circular y él no! y de pasar algo, serían capaces los vecinos de apedrear al pobre ciclista. Pues bien, a los cinco kilómetros, otra parada; esta vez por un carro, con cuatro o cinco caballerías, ocupando toda la anchura de la carretera. También trato de averiguar por qué no ha tenido efecto mi bocina y veo que el «señor» carrero está durmiendo tranquilamente en el fondo de su carro. ¡Y yo he de llevar un permiso y el señor carrero no!

Estos son dos ejemplos en un solo viaje pero podría citar infinidad de otros casos, como por ejemplo, el de las burras y mulas que andan por calles y carreteras mal guiadas, o mejor dicho, no guiadas, por viejos y chiquillos y que son un constante peligro.

Y no digo nada de los perros y chiquillos que a cual peor, y con intenciones homicidas, atacan al pobre ciclista; pero lo que es lo más chocante, es que todos los que no llevan permiso de circular se combinan en molestar al que lo lleva, y sin embargo, al ocurrir algún accidente, el responsable es siempre el conductor del automóvil o moto, o a lo menos, así lo cree el público, pues no se le ocurre a nadie poner en duda la *capacidad* de las demás personas.

Saluda a V. muy atentamente
George L. Boag.
Aguilas 12 6.920.

TRIBUNALES.

Una vacante

Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal suplente de la villa de Serbas, el que podrá solicitarse en el plazo de 15 días.

Traslado y nombramiento

El Juez que era de esta capital, don Enrique Fernández Pita, ha sido trasladado a Jerez de la Frontera.

En su lugar, como ya tenemos publicado en la sección telegráfica, ha sido nombrado don Francisco Robles Higuera.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Causa procedente del juzgado de Almería, contra Nemesio Expósito y otros, sobre disparos y lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira y don Miguel Fernández Pérez.

Causa del juzgado de Huércal Overa, contra Juan Díaz y otro, sobre robo.—Abogados, don Francisco Rovira y don Juan Ortiz; procuradores, don Lorenzo Pérez Gallardo y don Pascual Roda.

UN REMEDIO

Las uvas y las avispas

Como se aproxima la época en que la avispa hace grandes daños a la uva, nos proponemos demostrar un remedio contra ese perjuicio a la fruta.

Parece que para auventar a estos insectos, basta plantar tomates al pié de los parrales y de las cepas.

Los insectos no pudiendo soportar el fuerte olor de estas plantas, desaparecen pronto. Este remedio ha sido ensayado por un jardinero

italiano y desde entonces las avispas no le ocasionan ningún daño.

Se presentan y revolotean alrededor de los racimos y no tardan en marcharse.

El citado agricultor, cultivó el tomate primerizo, encarnado y grueso. En el caso de que no se quiera recojer los frutos, debería plantarse con preferencia a una variación tardía y de mucho vigor.

CONSULTA ORTOPEDICA

D. Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS), cual esquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Les deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquitico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y os niños de a primera y segunda infancia, los adolescentes, y agunos casos los adultos, que la consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de eas, merced la nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, limitan los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta en GUADIX, HOTEL COMERCIO, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 del actual mes de Junio.

En ALMERIA, HOTEL SIMON, el día 24 de mismo mes.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

A LOS VERANEANTES

Se vende por mitad de su valor una finca sita en el pueblo de Huércal de Almería, con vista a la Estación del ferrocarril, compuesta de dos casas y algunos canales de riego y secano.

En la Tabacalera, darán razón

De Instrucción pública

Oposiciones del Magisterio

El director general de 1ª enseñanza, ha dirigido al rector de esta Universidad de Granada, el siguiente telegrama:

«*Gaceta* hoy inserta R. O. señalando comienzo ejercicios oposiciones Magisterio en todos los rectorados, el 30 del actual. No se admiten renunciaciones de catedráticos por enfermedad, y si en cambio por pasar 60 años y llamo su atención para que advierta a los jueces catedráticos Universidad, Institutos y escuelas Normales, la obligación en que se encuentran de constituir Tribunal, cumpliendo preceptos vigentes. Ruego acuse recibo ya vista *Gaceta*»

Titulos

Del Ministerio de Instrucción pública se han recibido los siguientes titulos en la Universidad de Granada:

De Licenciado en Derecho, a favor de don Luis Marizcal y Parado.

De Licenciado en Letras, a favor de don José Aguilera y Márquez.

De Profesor de Escuela de Artes, a favor de don Lorenzo Miralles y Solbe.

De Perito mercantil, a favor de los señores siguientes: Doña Concepción Pérez y Ruiz del Portal, don Jacinto González Fernández, don Federico Esteve González y don José Ramírez Cortés.

De Matrona, a favor de doña Carmen Alonso La Moneda.

De Practicante de Medicina, a favor de don Emilio Gutiérrez y Bonoso y de don Baldomero Rivera González.

De Perito mecánico, a favor de don Juan Gabilán García.

LO ESPERABA

Reclamación de ferroviarios

Ayer visitó al Gobernador civil de la provincia, una numerosa comisión de empleados ferroviarios.

El objeto de dicha visita, era exponer la queja de que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha rebajado parte del sueldo a los empleados subalternos de la Sección de Movimiento, a los que hace dos meses se le había aumentado, como a los de otros servicios.

El señor Sanz Matameros, les contestó que haría las gestiones necesarias cerca de la Compañía.

Ya se esperaba una rebaja de sueldo, después de la subida que hizo la Compañía en vista del anticipo del Gobierno, sino se aprobaba, en la forma que piden, el aumento de tarifas, que ha de causar grandes daños a la industria, al comercio y, por consiguiente, al público en general.

Y luego si esas subidas de tarifas fueran para organizar el material, menos mal; pero seguiremos igual.

ARMADORES--CONSIGNATARIOS

Tenemos disponibles para venta inmediata

5 VAPORES DE 1000 A 1800 TONELADAS

También disponemos de vapores de todas clases. Embarcaciones de madera (con o sin motores)—Lanchas a vapor.—Buques de pesca y toda clase de embarcaciones pequeñas.

ROMARIZ & PISTACCHINI.-Ltda.

IMPORTADORES -- EXPORTADORES

8, Paseo San Juan, pral. 2.ª

Teléfono 1021 S. P.

Barcelona

Apartado de Correos núm. 554

Telegramas: LILUSTO

UNA REUNIÓN

De Reformas Sociales

Presidida por el Alcalde señor Granados Ferre, se reunió a ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales.

Se discutieron y despacharon varios asuntos, relacionados con dicha Junta, entre ellos el que sostenían los patronos y obreros del gremio de alpargateros.

Respecto a este último, se llegó a un acuerdo, que fué el aumentar la mano de obra en dos reales en cada docena de alpargatas.

Todos los asistentes votaron por unanimidad el expresado acuerdo, que nos parece justo, advirtiendo que como aquel es insignificante, no pueden venderse más caras las alpargatas.

Ya lo sabe el público.

GUIARRA ESPAÑOLA

(DE NUESTRA COLABORACION)

I

No suspires, corazón,
no llores más, ojos míos,
que no llegan a su pecho
ni lágrimas, ni suspiros.

II

Mi cantar es como un beso,
un beso de enamorado,
que en el corazón se forma
y va derecho a tus labios.

III

Junto a una tumba escondida
te he visto llorar, mujer,
envidia le tengo al muerto
al verte llorar por él!

IV

Algunas veces me das
pobres limosnas de amores,
más son para los demás
esas profundas flores
que distribuyendo vas.

V

¡Qué fatigas me ha costado
que me digas que me quieres!
¡ahora el tiempo ha de probarme
si dices verdad o mentes!

VI

Yo siendo poquito a poco
de tu cuerpecillo el dueño,
¡de tu corazón, serrana,
cada vez estoy más lejos!

VII

No te formes ilusiones,
ni sueños, corazón mío,
que con palabritas dulces
no se gana ese castillo.

Narciso Diaz de Escovar.

EN LA PROVINCIA

Servicios de la benemérita

En esta provincia, se han prestado por la Guardia civil los siguientes servicios:

En Alhama ha instruido atestado por hurto de dos arrobas de albaricoques y daños causados en los frutales de la finca de don Sebastián Artés Utrera, ignorándose quien haya sido el autor.

También ha instruido atestado en Huércal Overa, a causa de ha-

ber descarrillado la máquina de tren de mineral número 67, en el kilómetro 43 al 44, de la línea general de Lorca a Baza. La causa del descarrillamiento, fué por haber sido colocado en las juntas de los railes, un tornillo tirafondo de siete centímetros de longitud. Afortunadamente no ocurrieron desgracias, ignorándose quien fuera el zulu que cometió tal hecho.

—En Pechina ha detenido a Manuel Cabrerizo Garcia, quien penetró en el Cementerio Católico de aquella villa rompiendo un nicho y extrayendo los restos que se guardaban juntamente con los de su esposa, sin que estuviera, como es natural, autorizado para ello.

—Ante los Juzgados municipales de Alhama, Oriá y Huércal Overa, ha denunciado a Rafael Solbas Tortosa a Antonio Reche Campoy y a Ginés Carmona Sánchez, respectivamente, por pastoreo abusivo.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Cronica.—Algodones—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Una resolución

Se ha publicado una Real orden en la *Gaceta*, resolviendo la consulta formulada acerca del procedimiento para capitalizar el valor de los aprovechamientos de agua destinados a producción de energía eléctrica, a los efectos de fijar en las concesiones el reintegro adecuado, conforme al artículo 84 de la vigente ley del Timbre, y sobre la forma de ingresar el 1 por 1.000 sobre el exceso de 100.000 pesetas, cuando pasen de este valor.

Doctor en Medicina

Nuestro querido amigo y paisano don Antonio Navarro Sánchez, secretario de la Sección de Ciencias del Ateneo de Madrid, acaba de graduarse en dicha capital, con lucidos ejercicios.

Sea enhorabuena.

Circulares de Sanidad

Por el Gobernador civil se han dirigido dos circulares a los Al-

calde, una para que hagan cumplir lo que se les tiene ordenado para adquirir un local con destino al alistamiento de enfermos epidémicos, y la otra para que hagan también las clasificaciones de los Veterinarios.

Enfermo mejorado

En Granada ha sufrido una operación en la vista de cuyo resultado ha salido bien, el Ingeniero Jefe de Minas de esta provincia, nuestro amigo don Antonio Melián y Castellano.

Nos alegramos de ello.

A América

La compañía de María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza ha embarcado en Málaga, en el vapor *Infanta Isabel de Borbón*, para dirigirse a la Argentina.

Probablemente, los ilustres artistas no regresarán a España hasta fines de Noviembre.

Recaudación

En el Ayuntamiento se ingresaron ayer 1.691 pesetas 80 céntimos, por derechos de introducción de bebidas, durante los días 12 y 13 del actual.

Recaudadores auxiliares

Han sido nombrados recaudadores auxiliares del contingente provincial, don Antonio Acosta González, don Juan Pozo Galera, don José Daza Laguna, don Antonio García Oliver, don Manuel Judes Romero, don Francisco Guerrero Rodriguez, don Francisco Campoy Ramirez y don Andrés Gimeno Pérez.

Al hospital

Ha sido autorizado el traslado al hospital, por enfermo, del preso en esta prisión, Gabriel Ibáñez Ibáñez.

Futuro enlace

En breve se verificará en Liverpool el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Miss Nellie Munro, con nuestro amigo Joaquín Abad Palenzuela.

Anticipamos felicidades al futuro matrimonio.

Con el uso del El xir Estomacal

de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfraquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11, y Florida Blanca 2 - Matrícula de 2 a 4.

Comercio, Náutica, Banco de España, y Buchillerato

Director, José M. García, Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil.

Náutica.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Maquinista, Piloto y Capitan de la Marina Mercante.

Independientemente del plan general de enseñanza, se dan las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad general de las empresas, Contabilidades oficiales, Idiomas Francés, Inglés, alemán, Correspondencia y Documentación comerciales.

Las clases para la próxima convocatoria comenzaron el primero de Junio.

AUTO-GARAGE VICTORIA

ALMERIA.

Departamentos para automóviles.

Automóviles de alquiler.

TARIFA. CARRETERAS

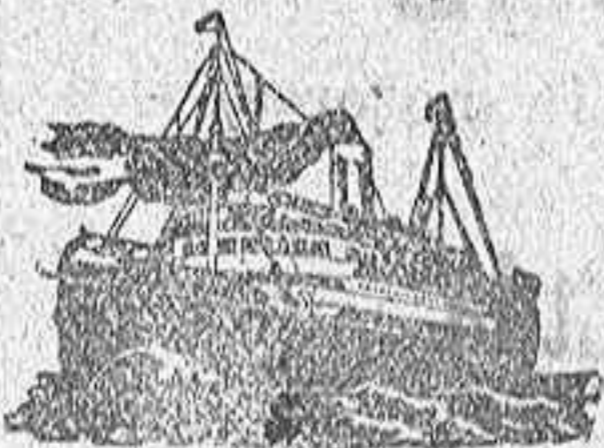
De uno a tres asientos, a 1,00 peseta kilómetro

SERVICIO DE POBLACION

De uno a tres asientos, a 10 pesetas hora.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COSULICH, Società Triestina di Navigazione



Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Junio de 1920 para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar las documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, a su consignatario, M. BERJON Boulevard, 59.

FRANCESCA

DEBIÓ PREVENIRSE

En plena desnacionalización

Asegúrese en los mentideros políticos que el Gobierno se encuentra preocupado por el creciente aumento que viene registrando la emigración de obreros y de capitales españoles.

Aunque existe sobrada razón para ello, se nos antoja oficiosidad o exageración esa referencia del estado de ánimo del Gabinete dactilista, cuando no se ha traducido ya en medidas eficaces y en disposiciones especiales, de absoluta comprensión del problema, de técnica financiera, oportunistas, que eviten o contrarresten al menos la intensa y descarada propaganda que se hace de un extremo a otro de la Península por delegados, comisiones y agentes para el empleo del ahorro nacional en toda clase de valores y empresas extranjeras y para reclutar brazos con destino a diversos países europeos y americanos, que necesitan reforzar los unos y rehacer por completo los otros su población obrera; aquellos a los fines de la expansión de sus industrias características, objeto de una demanda sin precedente; estos, a los de su vigente reconstitución material, y todos, a obtener de sus fuentes de riqueza el máximo rendimiento.

La negligencia ministerial frente al problema, es tanto más censurable cuanto no es nuevo ni imprevisto lo que ocurre.

El éxodo del obrero a Europa se inició a raíz de la declaración de la guerra, acusando numerosas alternativas, dignas del estudio de los especialistas, en el decurso de aquella, según se interpretaba por las autoridades nacionales las leyes reguladoras de la emigración, la libertad del individuo a emigrarse, y se acogía y trataba por las extranjeras y por los patronos del otro lado de las fronteras a nuestros compatriotas.

En libros, en la Prensa, en conferencias, en informaciones y trabajos completísimos y notables, realizados por la sección competente del Instituto de Reformas Sociales, se ha venido registrando durante más de cuatro años la intensidad del mal, la tendencia a convertirse en permanente lo que era temporal insistiendo en la necesidad de una acción encauzadora y protectora del Estado—aunque

nada más eficaz contra esa emigración que una bien orientada política nacional—y por último (no era preciso; la advertencia a hombres que se precian de una alta mentalidad, de estadistas eminentes) previniendo los caracteres agudísimos y peligrosísimos para nuestros intereses que revistirá a expatriación tan pronto se concertase la paz.

En efecto, iniciada de una manera apremiante y febril la lucha económica después del cruento duelo de las armas, vencedores y judas de la comunidad europea, cual impulsados por un natural espíritu de conservación, quien movido de una ciega ambición y loco deseo de supremacía, amenazan a los países que tuvieron la suerte de no verse envueltos en la contienda con atraerse y observar el mayor número posible de hombres útiles y la mayor suma de capitales para hacer frente a la costosa obra de su reconstitución, satisfacción de las grandes necesidades actuales y logro de sus futuras aspiraciones; y entre los neutrales, España está siendo la víctima preferida, la nación designada en primer término para el sacrificio de sus juventudes proletarias y del oro de sus arcas del resurgimiento y vitalidad de patria extrañas al borde de la bancarrota...

Y si inexcusable, antipatriótica y antipolítica es la falta de previsión, de actuación del Poder público en lo que atañe a las condiciones de existencia, salvaguardia de la dignidad y garantías del trabajo del ciudadano español en país extranjero, organizado para la atracción de aquel, no lo es menos en lo que afecta al capital pudiendo además, importársele en realidad una especie de colaboración en las fuertes organizaciones financieras post-guerra, que concebidas, dirigidas o regenteadas por titulados conspicuos políticos de todos matices, han acometido el «noble» empeño de transfundir nuestra sangre al cuerpo exangüe de varias naciones, para las que fuimos objeto de abandono y vejación en días de inmerecidas desgracias, como si todavía no bastara la dejación que les hemos hecho de los elementos básicos de toda independencia nacional.

Luis de Madariaga.

LA IBERICA
Collares egipcios, últimas creaciones de la moda.
Inmenso surtido en abanicos.
PRINCIPE 16

Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para Puerto Rico, Habana y costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Junio y de Cádiz el 15 el vapor

LEÓN XIII

Para Port Said, Colombo, Singapoore y Manila saldrá de Cádiz el 15 de Junio, y de Barcelona el 20 el vapor

ALICANTE

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica.

ARCOS ITALIANOS

Paquetes de 200 hojas

PRECIO 13'50

Para más detalles dirigirse a don Andrés Rodríguez Ramón P. de Purchena número 9, Almería.

Azufres

99 por 100 de pureza garantizada.

TERRON A VEINTE PESETAS QUINTAL

TABLILLAS DE PINO PARA BARRILES

procedentes de Oporto y Galicia. Arcos catalanes serrines de corcho.

Barriles de pino con su serrín varas y puas.

Para más detalles a los Señores Gabriel Gonzalez y Compañía, Calle Martínez Campos 18 Almería.

VIAJEROS Sindicato de productores de esparto

CONVOCATORIA

Se cita a todos los señores asociados, esta tarde a las siete, en el domicilio social, Glorieta de San Pedro, para celebrar Junta general ordinaria.

Dada la indole de los asuntos que han de tratarse, se ruega la más puntual asistencia.

El Presidente, *Guillermo Lopez Rull*.—El Secretario, *Miquel Garcia Algarra*.

Ayer tarde en el tren correo, regresó de Madrid, el propietario del Hotel Simón don Rodolfo Lussnigg, acompañado de su señora.

—Ha regresado de Málaga, con motivo de la grave enfermedad que padece su señor padre, el práctico de este puerto don José González Núñez.

En el Café Suizo

se vende café tostado al día, molido y en pepita. Contiene moka.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

De entrada.

Vapor *Vicente La Roda*, de Melilla, con 76 pasajeros y carga general.

Vapor *Begoña* núm. 6, de Málaga, con carga general.

Vapor *Rita*, de Avilés, con carbón.

Vapor *Cabo Quejo*, de Cartagena, con 9 pasajeros y carga general.

Pailebot *Constantino Candiera*, con sal, de tránsito.

De salida

Vapor *Cabo Quejo*, para Bilbao, y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor *Vicente La Roda*, para Barcelona, con carga y pasajeros.

Laud *Murillo* para Barcelona, con maguesita.

Pailebot *Constantino Candiera*, para Vigo, con sal.

Sarna.

Antiséptico Marú. Es el único que cura sin Baño., 3 pesetas frasco. Venta don Cristóbal Romero Rivas, Ji Vivas Pérez y Federico Laros.
Agentes exclusivos Sres Uriach y Compañía. Bruch. 49. Barcelona.

AZUFRE

Acabamos de recibir por vapor SOMORROSTRO un nuevo cargamento de azufre con 99 por 100 de pureza garantizada. Precio 20 pesetas quintal.

Agencia Marítima, Romero Hermanos

ABANICOS.

Inmenso surtido en los

ULTIMOS MODELOS

Francisco Escámez Morales

Nicolás Salmerón, 3

Buques incautados

El vapor «ESPAÑA num.º 1» cargará en este puerto el día 16 miércoles para Málaga y Bilbao, en viaje rápido.

Consignatarios en Almería señores Gabriel González y Compañía.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OJOS
Obispo Orrberá, 24

Cons. Ita de 5

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Noticias generales

Madrid 14.

La jura de la bandera por el Príncipe de Asturias.

En la Casa de Campo, ha jurado hoy la bandera, el príncipe de Asturias.

El acto ha resultado solemnisimo, asistiendo la familia real las principales autoridades, los representantes diplomáticos y diferentes comisiones.

Al besar la bandera el príncipe, lloró, siendo aquel momento emocionante.

El Rey pronunció un discurso, enalteciendo a la Patria.

Después el coronel del Regimiento, dirigió una patriótica arenga.

El desfile resultó brillantísimo.

A diez céntimos

La «Gaceta» publica hoy una Real orden, ordenando que desde el miércoles próximo el precio de los periódicos sea el de diez céntimos.

Además se ordena la regulación del tamaño.

Concesión a Maura

Con objeto de conmemorar la jura de la bandera por el príncipe de Asturias, le ha sido concedido el Toisón de Oro, al ilustre hombre público señor Maura.

Este está siendo felicítadísimo.

Accidente automovilista

Se acaba de recibir un telegrama del Gobernador civil de Bilbao, dando cuenta de que en una romería a Urquiza, ha ocurrido esta mañana un grave accidente.

Un automovil-camión que iba ocupado por 42 personas, cayó al río.

Dicen que hasta ahora van extraído seis cadáveres, siendo numerosos los heridos.

El conflicto del pan

Subsiste el conflicto del pan en Madrid.

Muchas tahonas han sido cerradas esta mañana por la falta

de harinas.

La Guardia civil tuvo que proteger los despachos.

Crimen por despecho.—El criminal se suicida.

En la calle del Amparo, de esta corte, el tabernero Eusebio Leal, de 53 años de edad, despedido por rechazarlo constantemente la viuda Pilar Perez, de 38, le disparó un tiro a ésta cuando se hallaba hablando con su amante en el domicilio de ella.

El amante huyó al ver la actitud del Eusebio, pero éste corrió detrás de él, disparándole también, pero resultó ileso.

Eusebio volvió a la habitación de Pilar, matando a ésta.

Después se encerró en la habitación, a donde acudieron dos guardias, a los que se resistió, disparándole tiros. El tiroteo entre Eusebio y la policía, duró cerca de una hora.

Acorralado por la puerta y ventana, se sintió un disparo en la habitación pasados varios minutos. La policía entró enseguida, viendo que Eusebio se había suicidado. Además le habían alcanzado dos balazos de la policía.

Lo que dice Bergamin.

El ministro de la Gobernación señor Bergamin, ha manifestado esta tarde, que las últimas noticias recibidas de la catástrofe automovilista de Bilbao, son mejores. Parece que hubo menos víctimas que las supuestas.

Primeramente el señor Bergamin comentó la concesión del Toison de Oro al señor Maura, elogiando a éste y diciendo que se trata de un ilustre hombre público que dió muchas veces su sangre por defender los ideales.

Interrogado el señor Bergamin por si iba o no autorizar la asamblea de parlamentarios catalanes, contestó que no creía que la celebraran, pues el Gobierno autorizará una reunión particular y prohibirá la que tenga carácter de asamblea.

Don Melquiades, habla

Un periodista ha requerido a

don Melquiades Alvarez para que hiciera declaraciones políticas.

Don Melquiades le contestó que la opinión está cansada de palabras y que lo que precisan son hechos.

Añadió que habla estudiado las huelgas que se sostienen en Andalucía, convenciéndose de que allí no existe el problema, pues en Córdoba llegaron a un acuerdo los patronos y obreros e igual ocurrirá en el resto de las provincias andaluzas.

Terminó diciendo respecto a la actitud de los reformistas, que si se llamara al poder a los liberales, dependería de la conducta que siguieran éstos.

Niño muerto por un automovil.

En la calle de Velazquez, un automóvil atropelló esta tarde a dos niños de 7 y 9 años, hermanos, resultando muerto uno de ellos.

El accidente produjo gran indignación, apedreando el público al chaffeur que trató de escapar. Resultó herido.

Los transeuntes asaltaron el auto, destróndole.

La Guardia civil tuvo que acudir.

Más sobre la catástrofe de Bilbao.

Se conocen nuevos detalles de la catástrofe automovilista ocurrida en la romería al santuario de Urquiza, en Bilbao.

El secretario del Centro de los obreros, alquiló un camión, llevando 45 jóvenes de ambos sexos.

Al llegar a la curva del río Uraizabal, las ruedas del vehículo rozaron con un mojon, inclinándose aquel sobre la débil barandilla, cayendo al río desde una altura de 12 metros. Las aguas llevaban de profundidad cuatro metros.

Un muchacho que presenció el accidente, avisó al padre del secretario, telefoneándose a las autoridades, las que acudieron rápidamente.

Dicen que se desarrollaron escenas desgarradoras.

Un joven consiguió salvar a su madre y a su novia, pero al intentar realizar otro salvamento, pereció ahogado.

Han sido extraídos los cadáveres de Mariano Lozano, Francisco Moreno, Pilar y Bernarda Lagas, Teresa Larrea y José Ayaloste. También han sido extraídos numerosos heridos.

Siguen los trabajos de salvamento, temiéndose que debajo del camión existan algunas víctimas más.

La mayoría de los que ocupaban el auto, eran obreros de la Papelera, entre los que figuraban una pareja de novios que iba a contraer matrimonio en el santuario de Urquiza.

BOLSA

Interior 4 por 100.	72'50
Amortizable 5 por 100	94'55
» 4 por 100	85'25
Paris a la vista	45'55
Londres a la vista	23'80
Marcos	15'40
Banco de España	534
Id. Español de Crédito	150
Compañía Tabacalera	278
Dollars	6'04

Extranjero.

Madrid 14.

Contrarrevolucion en Rusia

Informes particulares de Tokio, dan cuenta de que en Rusia se ha iniciado una contrarrevolución.

Añaden que Trocki ha sido asesinado y que Lenine ha huido.

Se ha constituido un Gabinete, presidido por el general Brusilof.

Una bomba.—Heridos

Se acaba de recibir un cablegrama de la Habana, diciendo que durante la representación de la ópera «Aida» en el teatro Nacional y en el momento que cantaba el célebre artista Caruso, fué arrojada una bomba al patio de butacas.

La explosión fué enorme y el pánico verdaderamente grande.

Dicen que resultaron varios muertos y muchos heridos.

El despacho no comunica si

autor de tan bárbaro hecho que detenido.

Delegado albanés asesinado

Dicen de París, que al salir esta mañana del hotel en donde tenía su domicilio provisional, Errad Pachá, presidente de la delegación de Albania, un joven albanés le disparó un tiro con un revolver, hiriénle en el pecho.

La servidumbre del Hotel prestó enseguida auxilio al herido, pero todo fué inútil, pues falleció a los pocos minutos.

El asesino se llama Aben Rusten, de 25 años de edad, estudiante de Pedagogía.

En su declaración negó que hubiera premeditado el crimen, pues solo fué inspirado en nn momento por el odio que le tenía como dictador.

DE TOROS

Madrid 14.

En Madrid

Los toros de Salas lidiados en la plaza de Madrid, resultaron buenos.

Celita, regular.

Algabeño, valiente.

Dominguín, colosal, ganando dos orejas.

En Barcelona

Las reses del duque de Veraguas cumplieron.

Rafael el Gallo, estuvo estupendo toda la tarde con el capote y matando, concediéndosele las orejas de sus enemigos.

Martín Vázquez y Larita, superiores, alcanzando también orejas.

PERPEN

CERVEZA ESTRELLA ROJA de la mejor

Restaurant DIANA

Situado en la playa de las Almadravillas, dentro del hermoso balneario Diana,

Servicio a la carta.

Todos los días de moda, que serán los jueves y domingos, conciertos por tarde y noche, y ricos helados.

Economía y buen servicio.

J. Martínez Sicilia

Consulta general de Medicina y Cirujía Especial.

Enfermedades de los niños.

Horas de consulta, de 3 a 5.

Gratis para los pobres de 9 a 15 Plaza de Santo Domingo núm. 1

EL PRECIO DEL PAN

Sigue a 75 céntimos

El precio del pan continuará siendo el de SETENTA Y CINCO CENTIMOS DE PESETAS el KILOGRAMO, sin que haya de sufrir aumento alguno.

Esto es debido a que por virtud de sus incesantes gestiones, ha conseguido el Gobernador civil señor Sanz Matamoros, el abaratamiento de las harinas en la medida necesaria para que los panaderos puedan vender al referido precio de SETENTA Y CINCO CENTIMOS el KILO, sin sufrir perjuicios.

Por tanto, se recomienda al público que no pague precio mayor que el indicado en cuanto al pan bazo, ni le admitan en malas condiciones de cocción y exija el peso exacto, denunciando cualquier abuso que en este sentido se pretenda cometer, al alcalde, tenientes de alcaldes e inspectores de Abastecimientos, llegando si es preciso, hasta la primera autoridad civil de la provincia, ya que todos tienen especial interés en evitar abusos y en imponer los correctivos que sean precisos por cuantas arbitrariedades se pretendan cometer con el consumidor.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Granados Ferre, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal.

Asistieron los señores Fuentes Gonzalez, Alonso, Lopez y Lopez, Iribarne, Granados Ferre (don J.) Villegas, Salvador Zea, Rodriguez Ferrer, Jover (don O.), Vidal, Martinez Garcia, Jover (don F.), Naveros, Bascuñana, Roba y Estevan Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente.

Orden del día

JUNTA DE ASOCIADOS

Sorteo de mayores contribuyentes para la constitución de la Junta municipal de Asociados.

Fueron designados los siguientes señores:

Don Juan J. Vivas Pérez, don Antonio Torres Hoyos, don Antonio Gonzalez Egea, don José Laynez Leal de Ibarra, don Francisco Andújar Pérez, don Alfredo Rodriguez Burgos, don Antonio Llopis Gálvez, don Trinidad Giménez Aviragnet don Francisco Amate Alías, don José Palenzuela Pizarro, don Juan Merata Cano, don José Pérez López, don José Romero Rivas, don Miguel Pimentel González, don Juan Esteban Están, don José Tapia López, don Antonio Jerez Diaz, don Rosendo Abad Sánchez, don Enrique Mateos Fernández, don Rodolfo Lussinigg, don Rogelio Castillo Zea, don Miguel Mateo Hernández, don Daniel de Santos, don Wifredo Tellez González, don Andrés Sánchez Sánchez, don Juan Montoya Bretones, don Manuel Moya Gar-

cia, don Juan Salgado Rodriguez, don Gaspar Oirre Delgado, don Juan Espinosa Moreno, don Emiliano Rodríguez Mercader, don Luis González Marquez, don Antonio Mateos Hernández, don Cecilio Rodriguez Dionis y don José Foruria Ledesma.

OTROS ASUNTOS

—Oficio del Capellán del Cementerio de San José, solicitando un mes de licencia.

(De conformidad, pero con la condición que deje un sustituto).

—Oficios del Gobernador civil trasladando acuerdos de la Diputación provincial resolviendo distintas reclamaciones sobre el reparto vecinal del anterior ejercicio.

Enterados

—Informe de la Comisión de Carruajes en la moción del regidor señor Bascuñana, proponiendo la reforma del artículo 40 del Reglamento para dicho servicio.

En dicho informe se propone que pueden guiar los vehículos los individuos que tengan 18 años en adelante, en vez de 20 que aparece en el Reglamento.

El señor Naveros se opuso al informe.

El señor Fuentes Gonzalez lo defendió.

Los señores Bascuñana y Lopez Lopez, se expresaron en el mismo sentido.

Fuó aprobado el dictamen, con el voto en contra de señor Naveros.

—Cuenta de don Juan Moya, por el arreglo del pavimento de asfalto del Bulevar del Príncipe. (Aprobada)

—Invitación del Apostolado de la Oración para que el Ayuntamiento asista a la Procesión que se celebrará en la tarde del próximo domingo.

Después del orden

LO DE LA MÚSICA

Oficio de don Eduardo Moreno Nieto, dimitiendo el cargo de Juez instructor del expediente de la Banda de música municipal.

Fuó admitida la dimisión, designándose, a propuesta del señor Jover (don Carlos), en lugar del señor Moreno, a don Antonio Villegas Murcia.

El señor Rodriguez Ferrer se quejó de la tardanza en instruir el expresado expediente, añadiendo que se extraña de haberse dado lugar a que se reunieran los em-

pleados municipales para ocuparse del asunto.

El señor Fuentes pidió también que se dé actividad a la instrucción del expediente.

El señor Estevan propuso que se sobreseyera dicho expediente porque ha pasado el plazo reglamentario sin terminar su instrucción.

El señor Fuentes se opuso a ello. El señor Rodriguez Ferrer estuvo conforme con el señor Estevan.

El señor Iribarne defendió al señor Moreno Nieto, que fué calificado de negligente como juez instructor del expediente.

El señor Estevan insistió en que se ha faltado al Reglamento, y por tanto el expediente tiene vicio de nulidad.

El señor Fuentes también insistió en que no debe sobreseerse el expediente, porque se iría en contra de los mismos actos del Ayuntamiento.

Se votó la proposición del señor Estevan, siendo desechada.

El señor Martinez Garcia explicó su voto.

EL ALUMBRADO

El señor Roba denunció que las luces de los barrios extremos se están quitando, para colocarlas en otros lados, lo que no debe permitirse.

El señor Alcalde contestó que la Comisión de Alumbrado ha hecho esa variación porque la ha creído necesaria.

El señor Villegas dijo que el asunto no tenía importancia y que la supresión hecha es escasa y se han beneficiado muchas vías que no tenían alumbrado.

Seguidamente se levantó la sesión.

HELADOS Gran café VARIEDADES
(Exclusiva del Frutchampañ)

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense

Aceite de hígado de bacalao puro, se ha recibido una importante remesa en el

RCO IRIS, PRINCIPE 6

La Droguería EL TRIUNFO

es el mejor surtida y la que más barato vende, Carburo de calcio 75 céntimos kilo. Leche condensada marca Lechera 1'80 pts lata. Agua Insalus, Vichy y otras, pinturas y tintes de todos colores. Estrobia para limpiar sombreros de paja y la tan renombrada goma para masticar *Chewing Wrigley, 1.*

Rafael González. — Plaza Nicolás Salmerón 3, Almería.

DESEAMOS

en cada población persona cualquiera que sea su oficio o domicilio, para establecer sucursal. Conocimientos, capital o almacén inútil. Ganancia mensual pesetas 1.000. Escribir a Export Compagnie «Urabia», Valkenburg (Holanda).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrines de botella (Strenys del Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortes, en Alhama (Almería)



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

IMPORTANTE.

La Relojería Suiza de Daniel Santos (óptico)

se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Surzo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos para regalo, Óptica y Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica

Compra plata, oro, platino y alhajas

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Relojería Suiza, Paseo del Príncipe número 12.

DR. G. VERDEJO ACUNA

Laboratorio de análisis Clínicos

- Especialista -

Enfermedades de la piel, Sífilis, Venereo
Consulta de 3 a 5 Gerona 10

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL.

Precio 150

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

DIANA.

Beños de MAR TEMPLADOS

LA PERLA ANTIGASTRICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo con Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

cuenta setenta y nueve años de vida, y es la más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo.

— Satisface imprescindibles exigencias sociales.

— Elegantísimos modelos parisienses de toda clase de prendas de vestir. Ropa blanca. Abundantísima colección de labores. Patrones cortados y trazados a tamaño natural.

— Artículos literarios. Novelas encuadernables. Crónicas de sociedad. Higiene del niño y de la mujer. Sección especial de Cocina.

— Encargos a provincias sin comisión alguna y Correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES

SE SIRVEN NÚMEROS DE MUESTRA PIDIÉNDOLOS A LA ADMINISTRACIÓN, PRECIADOS, 46. APARTADO 45, MADRID

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA